H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Fresnillo
por su grandeza

INFORME DE ACTIVIDADES.

Profesor. Julio Tomas García de León
Tercer Regidor del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas 2016-2018
Por el Partido Nueva Alianza
Periodo: Septiembre - Diciembre 2016
Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas

Ing. Sistemas Computacionales, Egresado del Instituto Tecnológico de Zacatecas
Licenciado en Educación en la Especialidad de Ingles, egresado del Centro de Actualización del Magisterio
Regidor del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas 2016-2018

Comisiones:
Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación
Integrante de las Comisiones:

- *Comisión de Hacienda y Vigilancia*
- *Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras publicas*
- *Comisión de Desarrollo Económico y Fomento*
- *Comisión de Agua potable, Saneamiento y Alcantarillado*
- *Comisión de Desarrollo Rural Sustentable*
- *Comisión de Transparencia y Acceso a la Información*

Como lo mandata la nueva Ley orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas Publicada el 03 de Diciembre del 2016, en su Capitulo III, Articulo 86, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, Y XVIII, como las facultades de un Regidor y que doy a conocer como marco jurídico y sustentable a efecto de poder presentar mi informe de actividades realizadas a lo largo de estos tres meses y medio de labores.

Capítulo III
Regidoras y Regidores

Facultades de regidoras y regidores

Artículo 86. Las facultades y obligaciones de las regidoras y regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

I. Asistir puntualmente, con voz y voto, a las sesiones de Cabildo, vigilar que se cumplan los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento;

II. Vigilar el ramo de la administración municipal que les sea encomendado por el Ayuntamiento a través de sus comisiones y programas respectivos, proponiendo las medidas que estimen procedentes;

III. Solicitar y obtener de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones;

IV. Proponer al Ayuntamiento las acciones convenientes para el mejoramiento de los servicios públicos y el desarrollo del Municipio;

V. Presentar los dictámenes correspondientes a su Comisión en los asuntos a tratarse en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, deliberar y votar sobre los mismos;

VI. Presentar al Ayuntamiento, iniciativas de Bando de Policía y Gobierno, reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general o, en su caso, de reformas y adiciones a los mismos;

VII. Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule y apruebe el Ayuntamiento para fortalecer la consulta popular permanente;

VIII. Formar parte de las comisiones para las que fueren designados;

IX. Someter a la consideración del Ayuntamiento las medidas que estime necesarias para el cumplimiento de esta ley, bandos, reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general en su jurisdicción;

X. Proponer ante la Tesorería, la Síndica o Síndico Municipal y el Cabildo, prioridades de gasto para la proyección y aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio;

XI. Vigilar y evaluar la aplicación y cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas operativos anuales;

XII. Solicitar, en coordinación con la Contraloría Municipal, informes a empresas, instituciones o asociaciones públicas y privadas que reciban y manejen recursos económicos del Municipio para constatar que su destino sea conforme al programa que lo autorizó;

XIII. Concurrir a las ceremonias cívicas y a los demás actos para los que fueren citados por el Presidente Municipal o por el Cabildo;

XIV. Vigilar y tomar las medidas necesarias para el debido funcionamiento de las dependencias del Municipio, dando cuenta oportunamente al Ayuntamiento y, en su caso, al Presidente Municipal;

XV. Informar trimestralmente del trabajo realizado en comisiones, en sesión ordinaria del Ayuntamiento;

XVI. Asistir a las oficinas del gobierno municipal al desempeño de sus comisiones, los días y horas que señale el Reglamento Interior o lo acuerde el Cabildo;

XVII. Tener acceso a las actas de Cabildo y demás información documental relacionada con el gobierno municipal, pudiendo obtener copias certificadas de tales documentos; y

XVIII. Las demás que les otorguen otras disposiciones jurídicas aplicables

En base a lo expuesto anteriormente como marco jurídico y sustentable, y apegándome a el mismo tengo a bien presentar el informe de actividades realizadas a partir de la encomienda que se os confirió a partir del 15 de Septiembre del 2016 con el honroso y gran compromiso de la Tercera Regiduría en la Administración publica de la presidencia Municipal de Fresnillo, zacatecas 2016-2018.

Sesiones de Cabildo

Al término del mes de Diciembre del 2016, se llevaron a cabo 11 reuniones entre las cuales destacan dos de carácter Solemne, siete de carácter extraordinarias, y dos de carácter ordinario.

A continuación se enunciaran los temas relevantes que se analizaron, discutieron y en su caso se aprobaron al interior de cada una de las Sesiones de Cabildo:

15 de Septiembre del 2016 en Sesión Solemne se realizó la toma de Protesta del Lic. José Haro de La Torre como alcalde del Municipio de Fresnillo, Zacatecas periodo 2016- 2018, a cargo del Gobernador del Estado de Zacatecas L.C. Alejandro Tello Cristerna, de igual Manera en esa misma sesión se tomó la Protesta a los Regidores y regidoras del mismo Ayuntamiento a cargo del ya Presidente en ese momento Lic. José Haro de la Torre.

Posteriormente se cita a reunión extraordinaria el mismo día a partir de las 16:30 horas, en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal, lugar donde se aprobó la modificación a algunos artículos del código municipal reglamentario de Fresnillo, zacatecas. Para poder realizar cambios pertinentes en la Estructura de la Administración Municipal., al término de esta, inmediatamente se cita en la misma fecha a una reunión de carácter extraordinario, a efecto de designar por medio de ternas, aprobar el cargo y toma de Protesta a los funcionarios de Primer nivel que estarán fungiendo como Directores, Secretario del Ayuntamiento, y Oficial Mayor en el Periodo de esta Administración publica Municipal 2016-2018.

16 de septiembre del 2016, se realiza la toma de protesta del Ing, Alejandro González Cosió como Contralor Municipal.

30 de Septiembre del 2016 en sesión de carácter ordinaria se somete a análisis, discusión y aprobación la creación e integración de las 16 comisiones integradas por el cabildo, que se encargaran de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar problemas, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos conforme al lo establecido por el Articulo 79, fracción III de la ley orgánica del municipio y artículos 72 y 73 del código municipal reglamentario, de igual manera en la misma sesión es aprobado la convocatoria para la elección de Delegados Municipales, dentro del orden del día se aprueba la autorización para el Alcalde del Municipio, Secretario de Gobierno, Sindica y Directora de tesorería y finanzas con facultades de realizar los descuentos en los ingresos de acuerdo a un porcentaje autorizado en Cabildo, Exclusivo en derechos, productos y aprovechamientos, de igual manera se aprueba por unanimidad el nombramiento a representantes y apoderados legales, generales y especiales, para pleitos , cobranzas, en todo tipo de juicios y procedimientos administrativos, con cláusula especial en materia laboral, sin perjuicio de las facultades que le confiere la ley a la sindicatura y se ratifica en al Lic. Rodrigo Nuñez Proal como Enlace del programa Prospera.

Sesión ordinaria itinerante de cabildo en la comunidad de Plateros el día 25 de octubre del 2016, con el análisis discusión y aprobación en su caso de la Ley de ingresos para el ejercicio Fiscal 2017, autorizando en la misma tarde a la tesorera para que realice la transferencia correspondiente de cuentas para el pago de gastos indirectos, dentro del mismo marco se aprueba al director de Desarrollo Económico y Fomento firme convenios de colaboración, adhesión y/o para asignación de recursos emanados del ejecutivo federal a través de la secretaria de economía y a su vez por conducto del INADEM, se presenta la propuesta por parte del Lic, Cesar Bonilla Badillo, director de Desarrollo Social para la aprobación de la convocatoria del proceso de elección de comités de participación Social, misma que se aprueba conforme al articulo 88 y 89 fracción II de la ley Orgánica del Municipio, se autoriza también el convenio de ORETZA, para la regularización de asentamientos irregulares, el alcalde pide permiso para ausentarse al vecino país de Estados unidos Norteamericanos en lo particular a los Ángeles California para atender las invitaciones de los clubs de Fresnillenses que radican en aquel País, y esta se aprueba por unanimidad, por ultimo se aprueba el informe por mayoría del Proceso recién culminado de la Elección de delegados Municipales.

29 de noviembre 2016 sesión Extraordinaria 18:00 horas, se aprueba el Informe Financiero presentado por la C.P. Gabriela Valdez, Directora de Tesorería y Finanzas del Municipio de Fresnillo que guarda la Hacienda Publica correspondiente al mes de septiembre del 2016 así como la ampliación al presupuesto de egresos del periodo del 1 al 31 de Octubre del 2016 y se autoriza un Empréstito de hasta por $50,000,000.00 mediante adelanto de participaciones de la Secretaria de Finanzas del Estado de Zacatecas pagadero a 12 meses con la finalidad de cumplir con las obligaciones financieras propias de la administración. , la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento Presenta un Dictamen para su aprobación referente a "la Aprobación de la Participación equivalente al 66% al beneficio o aportación en específico según sea el caso respecto a la convocatoria" Programa de Fortalecimiento al Municipio a efecto de favorecer a 43 proyectos de 73 solicitantes, el cual es aprobado y por la misma vía de la aprobación se emite el acuerdo en el cual se autoriza al Lic. Rene González López Director de Desarrollo Económico y Fomento, como firma única ante el SARE (Sistema de Apertura rápida de Empresas), en el mismo orden del día de la Sesión en turno, se analiza, discute y se da resolutivo a las impugnaciones recibidas en el proceso de Elección de Delegados Municipales y Comités de Participación Social, el Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Lic. Javier Torres Rodríguez, Presenta su renuncia con carácter de irrevocable ante el Cabildo.

El mismo día se convoca a una sesión mas de carácter extraordinaria a las 20:00 horas, para elegir a quien sustituye al Lic. Javier Torres Rodríguez como Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, el proceso fu a través de terna, mencionando a Daniel Isaac Ramírez Díaz, Jesús Antonio Ledesma Badillo y José Alberto Longoria Escobedo.

Siendo Ramírez Díaz, quien a partir de este martes está a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, pues fue aprobado por unanimidad.

30 de Noviembre del 2016 en Sesión Extraordinaria de Cabildo se aprueba la propuesta presentada por el Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social, en cuanto a cancelaciones, modificación presupuestales y propuestas de distribución de recursos de obras aprobadas dentro del ramo 33, fondo III, previamente autorizada por el CODEMUN, también se aprueba el cambio de uso de Suelo de los polígonos I ubicado a las Salida a Plateros y Polígono V, Fracción Sur, Colonia Felipe Ángeles, que son parte de los 19 Polígonos que integran el proyecto de expropiación de CORETT denominado Fresnillo IX.

12 de Diciembre del 2016 en Sesión Extraordinaria de Cabildo, se autoriza un adelanto de participaciones federales correspondientes al ejercicio fiscal 2017, hasta por la cantidad de $40,000,000.00, pagaderos de enero a diciembre del 2017, quedando obsoleto el Empréstito Autorizado de hasta por $50,000,000.00, el 29 de Noviembre en sesión Extraordinaria de cabildo, en la misma Sesión se autoriza el dictamen presentado por la Comisión de desarrollo Económico y Fomento, referente a "Convenio de Colaboración de Programas y Subprogramas denominados: Fomento de Autoempleo, Movilidad Laboral, Bécate y Repatriados Trabajando" celebrado este por una parte Gobierno del Estado de Zacatecas y por otra parte el Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas. como último punto del orden del día, se aprueba por unanimidad declarar como recinto oficial " El Ex templo de la Concepción" apara celebrar sesión solemne el 15 de diciembre del 2016, en la conformación e instalación del Consejo de Protección Civil.

15 de Diciembre del 2016 en el Ex templo de la Concepción se lleva a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, donde el Alcalde de la Ciudad presenta la propuesta para la constitución e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, el Cual es aprobado y de manera inmediata el Consejo ya instalado se dispuso a sesionar.

Sesión de Comisiones

Dentro del cabildo un servidor asume la responsabilidad y honor de estar como Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación, y ser parte de las diferentes comisiones que enunciare:

Comisión de Hacienda y Vigilancia
Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras publicas
Comisión de Desarrollo Económico y Fomento
Comisión de Agua potable, Saneamiento y Alcantarillado
Comisión de Desarrollo Rural Sustentable
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

El trabajo al interior de cada una de ellas ha sido arduo y fructífero dado que de estas comisiones y otras más que presiden mis compañeros Regidores y Regidoras, han emanado los dictámenes de acuerdos, convenios, obra publica, convocatorias, etc. para su aprobación en las sesiones ordinarias y Extraordinarias de Cabildo, a continuación haremos una breve reseña del trabajo realizado en estas Comisiones.

Comisión de Educación Cultura y Recreación.

Se invitó al Lic. Ricardo Torres titular de Bibliotecas a efecto de que nos brindara un panorama mas amplio de su proyecto de trabajo para esta administración, así como también conocer las demandas y necesidades que se requieren para un mejor manejo de la misma, y el lograr el crecimiento de las mismas en el municipio con un mejor servicio renovado, actualizado y digitalizado., de igual manera el Director del Instituto Municipal de Cultura, Lic. Daniel Guzmán Dolores para que presentara su proyecto a la comisión , así como exponer las necesidades y demandas a efecto de poder apoyar al instituto en el Presupuesto de Egresos y tener un el recurso Económico para poder tener eventos culturales dignos de nuestro Municipio, se realizaron visitas a la ciudad de zacatecas directamente al instituto cultural de zacatecas a efecto de buscar el recurso que pueda coadyuvar a tener un presupuesto más amplio, en esas giras se asistió a platicas y rueda de prensa previo a la semana del Ilustre Músico y compositor Manuel M. Ponce del 24 al 27 de Noviembre en nuestra ciudad de Fresnillo, zacatecas., se esta trabajando al interior de esta comisión la creación del instituto municipal de Cultura a efecto de que llegue recurso propio al municipio en este rubro, es un tema un tanto delicado mas no imposible, seguiremos trabajando con los amigos interesados porque la cultura tenga logros importantes en esta administración publica. Al interior de la comison se ha dialogado con actores que son parte de nuestra cultura y que han dejado un legado en la misma, el Lic. Leopoldo Elías Smith Macdonald , tiene como ciudadano la inquietud de crear un Taller de teatro y estaremos pugnando por buscar recurso para poder contar con este tipo y otro de beneficios a la niñez y juventud fresnillense

En las sesiones que ordinaria o extraordinariamente se realizan también nos honró con su grata presencia el Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social a efecto de darnos a conocer los programas de infraestructura educativa que se están aplicando y el marco normativo para poder llevar apoyos en cuanto a infraestructura educativa se habla así como becas para estudiantes de bajos recursos económicos, el Lic. Rene González López, Director de desarrollo Económico y Fomento nos brindo la asesoría e informe en cuanto a las Becas del 3x1.

Se nos solicito de parte del departamento de turismo por conducto del titular el Lic. Omar Guillermo Berumen Félix, la intervención para poder presentar el proyecto de trabajo acerca de la UMA y buscar que se emita el dictamen propio para que se brinde la Protección del sitio Arqueológico de la Comunidad San Juan de la Casimira, la comisión se dio a la tarea de realizar las investigaciones pertinentes, visitamos el sitio dos integrantes de la Comision, el Regidor Enrique Franchini Gurrola y el Regidor Julio Tomas García de León, con el Equipo de Turismo, charlamos con los ejidatarios y el Delegado Municipal para tener la certeza de que no exista algún conflicto, platicamos con el encargado del museo arqueológico e histórico de la familia Puente, recorrimos el cerro de la Burra, Piedra la Campana(misma que da el nombre de la UMA), tumba de tiro y el Cholete, y en el próximo mes de Enero se estará emitiendo el dictamen para declarar zona protegida y subirlo a cabildo y tener la aprobación del Cabildo.

En lo que respecta a Educación, se solicitó la intervención de los dos jefes de Región de servicios Educativos de la Secretaria de Educación Federal y Estatal , para tener un vínculo más estrecho con la administración, conocer a los miembros de la comisión y aprovechar el espacio para escuchar sus demandas en cuanto a las necesidades a prioridad de la educación en nuestro mineral, fructífera fue la sesión, dado de que los lazos de trabajo se estrecharon y se esta tratando de dar solución a todos los problemas que aquejan a nuestras instituciones educativas de educación básica federalizada y estatal por dar ejemplos, necesidades propias de Sanidad, limpieza, cercos perimetrales, construcción de Domos, problemas de drenaje ,alumbrado publico apoyos en transporte, comunicación directa con acción cívica para la canalización de los honores itinerante, etc., de igual manera se ha tenido el contacto con rectores de universidades y escuelas de nivel medio Superior, para trabajar en la dinámica de un acercamiento buscando coadyuvar hasta donde sea posible en las necesidades y también buscando el apoyo de las instituciones cuando asi se requiera de las mismas, buscando la construcción de acuerdos convenios como la firma del convenio por la grandeza de Fresnillo, donde participaron todas las universidades de Fresnillo y el Municipio , Representado por el alcalde y el Regidor de Educación.

Se busco la entrevista con el Dr. Gustavo Devora Rodarte Cronista de la ciudad, con la finalidad de conocer a fondo su quehacer, logros, metas y como siempre las necesidades, y con el agrado de poder charlar con una persona con tanto conocimiento en el tema de la historia propia de nuestro mineral y la necesidad de elaborar una edición para fin de año y mensual de las memorias del acontecer en nuestro fresnillo y elaborar la segunda edición de la monografía , así como nos expresa su sentir acerca de la elaboración del Reglamento del Cronista para poder dar la certeza jurídica al trabajo realizado, la tarea esta dada en cuanto a buscar el apoyo económico para lograr el cometido del cronista de la ciudad, de igual manera se acudió a visitar al archivo histórico de la ciudad a cargo de la Lic. Lourdes Bolaños Alemán, donde se nos brindó la atención debida y nos mostraron su forma de trabajar y concluimos con las necesidades que como departamento se tiene y se realizo el compromiso de trabajar para brindar el apoyo necesario y la difusión desde las trinchera educativas para que los niños, y jóvenes puedan acudir al lugar mencionado para conocer más de su identidad.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Fresnillo
por su grandeza

Comisión de Transparencia y acceso a la información

Presidida por el Regidor, Lic. Raúl Ulloa Guzmán, sesionando con carácter de Ordinario y/o Extraordinario del mes de Septiembre a Diciembre del 2016, se citó a comparecer al lic. Rene González López, Director de Desarrollo Económico y Fomento respecto al manejo, promoción, convocatoria, selección y Ejecución del programa de becas 3 x 1 realizadas en el ejercicio 2016, de igual manera se presentó antes esta comisión el Lic. José Humberto Venegas Badillo , a dar cuanta y fe de las altas y bajas del mes de septiembre a la fecha de la Sesión, montos de remuneración bruta y neta del personal de base, confianza, incluyendo bonos, primas vacacionales, gratificaciones, y el número total del personal que labora en la administración pública., la L.C. María Gabriela Valdez Rodríguez, Directora de finanzas y tesorería acudió a presentar un informe detallado, critico, y analítico por escrito de la situación que guarda la deuda municipal, de los pasivos y activos propios del municipio, incluyendo el proceso de entrega – recepción, conjuntamente con el contralor Municipal el Ing. Alejandro Cosio.

Se recibió con gusto a la Dra. Norma Julieta del Rio, Presidenta de la Comisión estatal de la información publica, brindando el apoyo, Asesoría y consejo acerca de la plataforma implementada para la consulta de información, acompañada del Ing. Rafael Guadarrama padilla como Representante de la Sociedad en el Ejercicio de gobierno Abierto.

Comisión de Desarrollo Rural Sustentable.

Presidida por el C. Jorge Luis Guzmán Domínguez, donde cita a comparecer al ing. Gerónimo Reveles Talavera , Director de Desarrollo Rural sustentable, quien fue acompañado por su equipo de trabajo realizando una magnifica presentación de un proyecto bien elaborado con su FODA muy bien complementado y haciendo la solicitud del apoyo para gestionar recurso ante las instancias estatales, federales y sobretodo la local., se invita al Comandante Arturo Leija Iturralde para hacerle la exposición del problema que esta azotando el campo en lo especial con los ganaderos, El Abigeato, problema que gracias al trabajo de esta comisión se convertirá en un delito mayor ya que será retomado este caso en la LXII legislatura del estado de Zacatecas.

Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra pública.

Presidida por el Regidor Enrique Franchini Gurrola, realizando proyectos de gran interés sobre todo en lo que concierne a la urbanización y obra pública, sesionando periódicamente con el personal de ORETZA, con el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de obras públicas y equipo de CORETT, logrando buenos acuerdos que se lograron dictaminar para llevarlos a Cabildo y convertirlos en la Regularización de Terrenos o predios, beneficiando a más de 100 familias, el cambio de uso de suelo de dos polígonos, así mismo se acudieron a diferentes colonias de nuestro mineral para la revisión del crecimiento de las colonias que se haga de manera correcta con todos los servicios, aunado a esto se escuchó a la gente de las colonias y se les apoyo en las solicitudes acerca de carencia en los servicios.

Comisión de agua potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Presidida por el Regidor J. Jesús Badillo Valdés, se hace la cordial invitación a la C.P. Laura Angélica Herrera Márquez, Directora del SIAPASF, con la finalidad de solicitar un informe detallado de su plan de trabajo, problemática, conocer el numero de pozos y el total del personal que labora en el Sistema, de esta manera periódicamente se ha estado reuniendo la comisión con el personal del SIAPASF para hacer llegar los reclamos de la sociedad y buscar en conjunto la solución a la problemática que se enfrenta.

Comisión de Desarrollo Económico y Fomento.

Presidida por la Dra, Geovanna Xyklady Cabrera Girón, sesionando periódicamente de manera Extraordinaria y ordinaria conforme lo ameritaba la urgencia del orden del día, se invitó al Lic. Rene González López, Director de Desarrollo Económico y Fomento a exponer su plan anual de trabajo, en posteriores sesiones se logró sacar el acuerdo para dictaminar la convocatoria del SARE (Sistema de Apertura rápida de Empresas), del programa de Fortalecimiento al Comercio del Municipio aportando un 66% del monto que corresponde a los beneficiarios, se aprobó el programa operativo de obras y acciones de la dirección de Desarrollo Económico a ejecutarse a través del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales al DF 2016, bajo una estructura programática, se logra acordar el convenio de colaboración de programas y subprogramas denominados fomento de autoempleo, movilidad laboral, becate, repatriados trabajando, que celebra por una parte Gobierno del estado de Zacatecas y por la otra el ayuntamiento municipal de Fresnillo, zacatecas.

Comisión de Hacienda y Vigilancia.

Presidida por la Sindica, Dra. Amelia del Roció Carrillo Flores, se han realizado 3 sesiones dentro de esta comisión en las cuales se han analizado, discutido y en su caso aprobado los siguientes temas:

Aprobación de la Ley de ingresos para el ciclo fiscal 2017, informes de ingresos y egresos que guarda la hacienda pública en el mes de septiembre, octubre, noviembre, ampliaciones al presupuesto de egresos del mes de octubre y noviembre, autorización para adelanto de participaciones por parte de Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado pagadero en 12 meses del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, aprobación del informe de obra pública municipal correspondiente a los meses de septiembre (16 al 30), Octubre y Noviembre del 2016

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

Fresnillo
por su grandeza

Trabajo Institucional

Actividades realizadas de manera institucional:

- con puntualidad, presencia y representatividad del cabildo, como siempre cada lunes desde el inicio de nuestra gestión el deber cívico de rendir honores a nuestro lábaro patrio a cabalidad y con entrega hasta el final de nuestro mandato estaremos presentes,
- asistencia a las Sesiones de Cabildo de carácter Solemne, Extraordinario y Ordinario
- Presidir la comisión de Educación cultura y recreación
- Trabajar en las comisiones en las cuales se me fue asignado a fin de contribuir generando buenos resultados a nuestro municipio
- Se acudió a presidir la Eleccion de Delegados Municipales de las Comunidades conforme lo estipulado en el articulo 84 de la Ley Orgánica del Municipio en turno a la fecha de elección de los mismos:
- Emancipación, Rincón de la Florida, Felipe Ángeles, Órganos, Seis de Enero, Col. Hidalgo, Plan de Vallecitos, San José del Quelite, San Antonio del Mezquite, y San Marcos de Abrego
- Acudí con la honrosa representatividad del Alcalde de nuestro Municipio a diferentes eventos para hacer llegar el saludo, mensaje y actividades realizadas por el Sr. Presidente,
- Con la debida responsabilidad y compostura se trabajo en asesorías, cursos, capacitaciones, diplomados relacionados con el tema de inducción local por un mejor gobierno
- Visitas domiciliarias para conocer problemáticas y poder dar la solución que aqueja a la ciudadanía.
- se realizaron visitas a exposiciones, tomas de protesta, eventos culturales, eventos deportivos, reuniones con estructuras educativas sindicales, estructuras oficiales, jubilados del magisterio, festejos de aniversarios, jubilaciones, premiaciones.
- Conjuntamente con los regidores y regidoras se participo en colectivo por un bien común que es la población en visitas a comunidades y colonias en la supervisión y gestión de obra.
- Entregas de uniformes.
- Entrega de becas.
- Presentes en lo correspondientes al programa de licitaciones
- Participación en la firma de convenios de la universidades de nuestro Mineral
- Participación Activa en la Semana del Ilustre Músico Manuel m. Ponce.
- Ceremonias del Colectivo 450, acudimos con el agrado que nos embarga por la Cultura
- Entrevistas y apoyo al grupo teatral circense de Fresnillo Noisuli Circus
- Entrevistas, Atención y Desayunos con Medio
- Asistencia, Mantenimiento y Limpieza a unidades Deportivas
- Recorridos con las Direcciones de obra Publica y Servicios para valorar el trabajo de los compañeros que laboran al interior de las direcciones y reconocerles el trabajo realizado.
- Participaciones en Verbenas y eventos organizados por la Presidencia Municipal de Fresnillo.
- Asistencia y Participación a los foros de Consulta ciudadana para contemplar las propuestas de la ciudadanía en la elaboración de programa Anual de trabajo y presupuesto de egresos
- Visita a la UMA en San –juan de la Casimira
- Visita a invitaciones de clubes Leones, Rotarios, Etc..
- Gestiones a la ciudadanía en general en la Presidencia Municipal de Fresnillo, fuera de ella y en las diferentes áreas que se ha requerido, apoyando con asesoría, gestionando descuentos, apoyos económicos, audiencias, etc..

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Fresnillo
por su grandeza

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO
2016-2018

Fresnillo
por su grandeza

22
ANIVERSARIO

ZACATECAS
FRESNILLO

De esta manera cumpliendo con el deber de ser Hombre libre y de Buenas Costumbre apegado el marco jurídico de nuestra Constitución política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la La ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacateas, El Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, zacatecas., y lo mas importante la Ciudadanía Freníllense, entrego el presente informe de Trabajo como Tercer Regidor del Cabildo, quedando al Pie y Orden, sabedores que estamos abiertos a escuchar, dialogar, y trabajar por la Educación, Cultura y la Grandeza de Fresnillo.

Es Cuanto!!

• H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO 2016 - 2018 •
Teléfono: 98-3-94-90
Domicilio: Calle Juan de Tolosa No. 100, Col. Centro C.P. 99000 Fresnillo, Zacatecas
Facebook: Fresnillo Municipio
http://www.fllo.gob.mx/
Correo Electrónico Personal: jugadel1@hotmail.com
Facebook Personal: Julio Tomas García de León